



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 617/2017
Fecha Resolución: 14/03/2017

D. FRANCISCO CORDERO RAMÍREZ, Alcalde-Presidente de este Ilmo. Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente **DECRETO**

Aprobar la lista provisional definitiva de admitidos y excluidos del proceso de selección de un DINAMIZADOR /A DEL CENTRO GUADALINFO

Con fecha 13 de febrero de 2017 mediante Decreto de Alcaldía nº352/2016 se aprueban las Bases que han de regir la convocatoria pública para la selección de un DINAMIZADOR/A DEL CENTRO GUADALINFO, en régimen laboral mediante un contrato de duración determinada de obra o servicio con cargo a la convocatoria aprobada por Resolución de 31 de enero de 2017 de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información por la que se convoca para el año 2017 la concesión de subvenciones para centros de acceso público a Internet al amparo de la Orden de 25 de enero de 2016 modificada por Orden de 20 de enero de 2017.

Publicadas las bases de selección en el BOP de Sevilla nº 40 de fecha 18/02/2017, y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, de conformidad con la base V apartado 2 de las bases reguladoras de selección, la Presidencia de la Corporación con fecha 09 de marzo aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, y de conformidad con lo señalado en el apartado quinto de las bases de selección, **HE RESUELTO:**

PRIMERO: Aprobar la **lista definitiva de admitidos y excluidos** con el siguiente detalle:

ADMITIDOS

- 1 CASTRO SÁNCHEZ, CARLOS MANUEL, 47004009J
- 2 DELGADO ROMERO, JUAN JOSÉ, 31722531B
- 3 FUENTES ARRIAZA, M^a JOSE, 31679784K
- 4 GARCÍA ROMERO, M^a DOLORES, 75446088Q
- 5 LÓPEZ RUIZ, MARCO ANTONIO, 31705490J
- 7 MACÍAS RODRIGUEZ, SANDRA, 31682457A
- 8 MATEO VERA, JOSÉ MANUEL, 48811989D

SEGUNDO.- EL Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: D. Antonio Ganfornina Dorantes, Funcionario de la corporación, Asesor jurídico del área de Urbanismo.

Vocales:

D^a. Elena Zambrano Romero, Secretaria General de la Corporación.

D^a. M^a. Rosario Gómez Díaz, Funcionaria de la Corporación, técnico de personal.

D^a Lidia González Zambrano, Funcionaria de la corporacion, administrativa del

Código Seguro De Verificación:	DE00gAwCdvdM+M5BBLi9Pg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Zambrano Romero	Firmado	14/03/2017 09:55:32
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	14/03/2017 09:41:48
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DE00gAwCdvdM+M5BBLi9Pg==		





AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

departamento de Secretaría.

D. José Antonio Cárdenas Caro, personal laboral fijo de este ayuntamiento, administrativo del área de Cultura y Fiesta.

Secretaria: M^a del Carmen Castro Cazalla, funcionaria adscrita al departamento de Secretaría.

TERCERO.- La fecha de realización del ejercicio teórico de la fase de oposición tendrá lugar el día **21 de marzo de 2017 a las 10:30 horas en el Salón de Plenos de esta Corporación.**

Los aspirantes deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad.

La no comparecencia del aspirante determinará su automática exclusión del proceso de selección.

CUARTO: Publicar la presente resolución en el Etablón de la Sede Electrónica y página Web municipal.

QUINTO: Dar cuenta de la presente Resolución, en la primera sesión de carácter ordinario que se celebre.

Así lo ordena, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha que encabeza, de todo lo cual, como Secretaria, DOY FE.

La Secretaria General,

El Alcalde-Presidente,

Fdo.- Elena Zambrano Romero

Fdo.- Francisco Cordero Ramírez

Código Seguro De Verificación:	DE00gAwCdvdm+M5BBLi9Pg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Zambrano Romero	Firmado	14/03/2017 09:55:32
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	14/03/2017 09:41:48
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DE00gAwCdvdm+M5BBLi9Pg==		

